



CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASOREDES NIT: 900.203.806 - 6

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA:

1. Que la Asociación de Medios de Comunicación ASOREDES NIT 900.203.806-6 durante el año gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (\$174.296.500).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Asociación de Medios de Comunicación ASOREDES NIT 900.203.806-6

Juan Guillermo Cano Vargas	71646651	Presidente y Representante Legal
Carlos Mario Atehortua Garcia	8349767	Tesorero
Juan Rafael Gomez Arbelaez	70559917	Vicepresidente y Secretario

3. Que el Representante Legal indicado en el numeral anterior, recibió por concepto de servicios la suma de \$29.073.500 en el año 2025.

El señor tesorero durante el año 2025 recibió la suma de \$10.600.001 por concepto de remuneración por servicios.

El Señor vicepresidente durante el año 2025 no recibió ingresos por concepto alguno.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 25 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Juan Guillermo Cano Vargas.
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Juan Guillermo Cano Vargas
Representante Legal
C.C. 71.646.651

Asociación de Medios de Comunicación ASOREDES

Nit: 900.203.806 - 6 / Teléfonos: 2515038 / 3016800081 / asoredes2@gmail.com

Calle 52 # 49 - 71 / Oficina 601 / Edificio Central / Medellín - Antioquia - Colombia.

INFORME DE GESTIÓN 2025

“Durante el año 2025, se atendieron las principales necesidades de las emisoras asociadas, mediante la formulación y ejecución de diversas propuestas y actividades, entre las cuales se destacan:”

ACUERDO TARIFARIO ACINPRO 2025

- El 27 de enero de 2025, en Medellín, se realizó una reunión con la gerencia de ACINPRO, liderada por Antonio Montoya Hoyos, en la cual se logró reducir el incremento tarifario propuesto del 9,5% al 5,2% (IPC). Este ajuste se aplicó sobre el valor pagado en 2024 y no sobre la tarifa plena proyectada para 2025. El acuerdo representa un alivio económico significativo para las emisoras comunitarias que realicen el pago anual antes del 31 de marzo de 2025, y ratifica el compromiso institucional de ASOREDES en la defensa y representación del sector.



ACUERDO TARIFARIO SAYCO 2025

- ▶ “Con SAYCO se suscribió un acuerdo para la firma de un contrato de licencia de comunicación pública, mediante el cual el 40% del valor a pagar puede ser compensado con la emisión de pauta institucional de la entidad. Este mecanismo contribuyó a reducir la carga económica asociada a esta obligación para los concesionarios.”



INICIO DE PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE AVANCES INFORMATIVOS.

El 17 de febrero de 2025 se dio inicio a la producción y emisión de avances informativos institucionales. A partir de esta fecha, se estableció la difusión de dos avances diarios los días lunes, martes, jueves y viernes, con el fin de fortalecer la oportunidad de la información, mantener actualizadas a las audiencias y dinamizar la programación informativa de las emisoras. Esta estrategia contribuye a consolidar la presencia institucional, fortalecer la cercanía con la comunidad y garantizar una comunicación permanente sobre los hechos de mayor relevancia.



FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN INFORMATIVA.

“El 5 de marzo de 2025 se dio inicio a la producción y emisión del programa Informativo Antioquia y sus Regiones, consolidando la estrategia informativa institucional y fortaleciendo la articulación de contenidos entre las emisoras asociadas.”

PROYECTO TERRITORIOS AL AIRE DEL MINTIC Y MINISTERIO DE CULTURAS



REUNION:

Con las emisoras aliadas en ASOREDES, y los funcionarios que lideran la convocatoria Territorios al Aire 2025.

Día: Miércoles 23 de abril
Hora: 6:00 pm

ASOREDES
Sistema Radial Comunitario


INFORMATIVO
ANTIOQUIA Y SUS REGIONES

PROYECTO TERRITORIOS AL AIRE DEL MINTIC Y MINISTERIO DE CULTURAS

- ▶ “Un total de 29 emisoras aliadas a ASOREDES participaron en la convocatoria mediante la presentación de sus proyectos, contando con el acompañamiento técnico de la entidad en la estructuración y radicación de la documentación. Como resultado, 16 emisoras fueron seleccionadas como beneficiarias, recibiendo aproximadamente cada una un incentivo de \$21.000.000. Este logro fortalece la capacidad operativa, las parrillas de programación y los equipos de producción de los medios comunitarios.”

Formación en innovación y nuevas tecnologías

- ▶ En el marco de las estrategias de fortalecimiento de capacidades del sector, ASOREDES promovió la apropiación de herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la radio comunitaria, con el propósito de modernizar los procesos de producción y generar nuevas narrativas desde los territorios. Esta iniciativa estuvo orientada a la participación activa de los radialistas, fomentando el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, en un ejercicio colaborativo que posiciona a los actores del sector como protagonistas en la transformación digital de la radio comunitaria. Como punto de partida, se socializó el material académico derivado del Taller Teórico-Práctico realizado en el Hotel Tropical Club, los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo de 2025, espacio en el que se abordaron herramientas y metodologías para la integración de la inteligencia artificial en los contenidos radiales.







CAPACITACION CON LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

- ▶ Durante 2025 se realizaron dos jornadas de capacitación con Colombia Compra Eficiente, en las cuales se acompañó a las emisoras en la creación y fortalecimiento de sus perfiles en plataformas como SECOP y 'Mi Mercado Popular'. Este proceso deja a los medios preparados para la gestión contractual en 2026, año en el que, por aplicación de la Ley de Garantías, la contratación estatal se canalizará principalmente a través de estas plataformas.



LOGRAMOS CAPACITACION CON LA OFICINA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA.

- ▶ El 19 de agosto de 2025 se realizó la capacitación gestionada por la Mesa de Radio de Antioquia de la cual hace parte ASOREDES, con la participación de más de 100 organizaciones aliadas, bajo la orientación de la Oficina de Vigilancia y Control de la Gobernación de Antioquia. Durante la jornada, funcionarios de dicha dependencia explicaron las obligaciones legales y reportes anuales requeridos para mantener el cumplimiento normativo y obtener el certificado correspondiente.

¡Atención directores y personal administrativo de las emisoras comunitarias!

Los concesionarios de radio comunitaria son empresas sociales, es decir Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL).



¿Cómo está tu organización en cumplimiento del Decreto 100 de 2015, norma que las regula?

Participa de la jornada de capacitación virtual con la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia.

 **Martes 19 de agosto de 9-12 m**

Modalidad:
Virtual, con enlace previo para asistir.

DEBIDO A NUESTRA GESTION DE MEJORAMIENTOS DE LOS ESPACIOS EN AÑOS ANTERIORES RECIBIMOS ESTE AGRADECIMIENTO DE PARTE DEL CONCESIONARIO DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA.

La Corporación Ecológica y Radial Farallones - Emisora Farallones Digital FM Stereo 95.4, compartió un mensaje institucional basado en el Evangelio de Mateo 25:21, resaltando la importancia de la fidelidad, la responsabilidad y el agradecimiento en el ejercicio comunicativo. Este contenido aportó a la formación en valores y al fortalecimiento del enfoque social de la emisora



GESTIÓN INSTITUCIONAL E INCIDENCIA DEL SECTOR

En el marco de la defensa, fortalecimiento y representación de los intereses de las emisoras comunitarias de Antioquia y del país, ASOREDES desarrolló acciones orientadas a la incidencia en políticas públicas, así como al seguimiento de decisiones institucionales que impactan el sector

SEGUIMIENTO A DECISIONES INSTITUCIONALES RELEVANTES

Durante el periodo informado, se evidenció una decisión del Consejo de Estado que afecta de manera directa la sostenibilidad de los medios comunitarios: la suspensión de la Circular 11, instrumento que permitía a las emisoras acceder a recursos económicos mediante la emisión de cuñas y programas institucionales de la Presidencia de la República y los diferentes Ministerios.

Este mecanismo constituía una alternativa legítima de financiación, contribuyendo al sostenimiento operativo de las emisoras comunitarias, especialmente en territorios donde el acceso a recursos es limitado. Es importante señalar que este avance fue resultado del Encuentro Nacional de Medios Alternativos, realizado en septiembre de 2025 en Armenia, Quindío, espacio en el que ASOREDES participó activamente, promoviendo el reconocimiento y fortalecimiento del sector. Si bien se reconoce la autoridad y competencia del Consejo de Estado en sus decisiones, ASOREDES manifiesta su preocupación frente al impacto de esta medida, dado que restringe oportunidades de sostenibilidad económica y limita el desarrollo de los procesos comunicativos comunitarios en el país.

PARTICIPAMOS EN DIFERENTES ENCUENTROS DE MEDIOS ALTERNATIVOS COMUNITARIOS Y DIGITALES



RECONOCIMIENTOS Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

En el marco de las acciones de fortalecimiento y visibilización del sector de medios comunitarios, ASOREDES recibió el Premio Jaime Garzón al Periodismo Ciudadano, durante el Segundo Encuentro Internacional de Medios Alternativos, Comunitarios y Digitales, realizado en la ciudad de Cartagena.

Este reconocimiento fue otorgado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Presidencia de la República, destacando el aporte de ASOREDES en la promoción del periodismo ciudadano, la participación comunitaria y el fortalecimiento de los procesos comunicativos en los territorios. La obtención de este premio representa un hito en el posicionamiento institucional de ASOREDES a nivel nacional, consolidando su papel como referente en el ecosistema de medios alternativos, comunitarios y digitales, así como su compromiso con la democratización de la información y la construcción de ciudadanía.

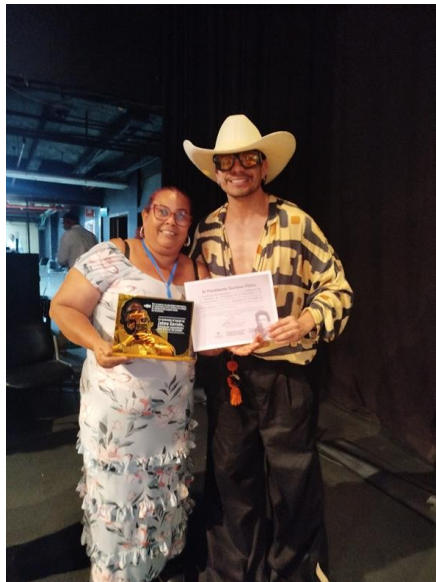
ALGUNAS IMÁGENES DE ESTE RECONOCIMIENTO



FAMILIA RADIALISTA



FAMILIA RADIALISTA





GESTION FINANCIERA

De conformidad con los estados financieros aprobados por la Asamblea General, se evidencia que durante el periodo evaluado el volumen de ordenaciones presentó una disminución, así como la obtención de recursos, debido a la reducción en la contratación por parte de clientes estratégicos que históricamente han contribuido al sostenimiento de la Asociación, tales como EPM y la Gobernación de Antioquia. No obstante este contexto adverso, y gracias a la gestión eficiente del equipo de trabajo, la Asociación logró mantener un resultado financiero positivo al cierre del ejercicio.

La Asociación de Medios de Comunicación ASOREDES es una organización civil con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, lo que le permite desarrollar sus actividades con independencia y sostenibilidad institucional. En cuanto a la estructura financiera, los estados financieros reflejan la siguiente composición: Activo corriente: \$4.159.236.228 Patrimonio: \$3.967.163.937 Excedentes del ejercicio: \$232.214.313 Estos resultados evidencian una adecuada gestión de los recursos y una capacidad institucional para sostener su operación, incluso en escenarios de disminución de ingresos.

PROYECTO DE DESTINACION DE EXCEDENTES PARA EL 2026:

- ▶ Proyecto de Destinación de Excedentes. En cumplimiento de la normatividad aplicable a entidades sin ánimo de lucro y conforme a la aprobación de la Asamblea General, los excedentes del ejercicio serán destinados a una asignación permanente orientada al fortalecimiento institucional y operativo de las emisoras comunitarias asociadas, bajo las siguientes líneas de inversión:
- ▶ Fortalecimiento legal y obligaciones del sector. Asignación de recursos para el cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias, incluyendo: Pagos por derechos de autor y conexos ante SAYCO y ACINPRO. Pago del Formulario Único de Registro (FUR) y demás requerimientos normativos vigentes.
- ▶ Mejoramiento de infraestructura y sostenibilidad operativa Inversión en: Arreglos locativos de las sedes de las emisoras en los diferentes municipios. Pago de pólizas de garantía exigidas a los concesionarios. Apoyo financiero mediante préstamos a cero interés para emisoras asociadas, orientados a su sostenibilidad.
- ▶ Dotación tecnológica y fortalecimiento técnico. Destinación de recursos para: Compra de equipos (consolas, computadores, micrófonos y accesorios). Creación y mantenimiento de un banco de equipos administrado por ASOREDES, para atender contingencias operativas (fallas técnicas o emergencias climáticas). Pago de estudios técnicos requeridos para emisoras con licencias otorgadas en el año 2025.
- ▶ Formación y cualificación del talento humano. Asignación de recursos para el desarrollo del proyecto Radialistas 2026, el cual contempla: La participación de aproximadamente 50 directores y directoras en la ciudad de Cartagena, en el marco del Encuentro de Medios Alternativos y Digitales. Extensión de la agenda académica por un día adicional financiado por ASOREDES. Capacitación en herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la radio comunitaria.
- ▶ Participación e incidencia sectorial. Destinación de recursos para: Participación en conferencias, foros, proyectos y espacios de articulación sectorial. Actualización permanente de los directores y directoras frente a la normatividad vigente. Socialización de avances tecnológicos relevantes para el fortalecimiento de la radio comunitaria.
- ▶ Conclusión técnica: La presente destinación de excedentes se orienta a garantizar la sostenibilidad financiera, el cumplimiento normativo, la modernización tecnológica y el fortalecimiento del capital humano de las emisoras asociadas, en coherencia con el objeto social de ASOREDES.

ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

NIT 900.203.806-6

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

DETALLE CUENTA	año 2025	año 2024
<u>Activo:</u>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	419.475.198	689.050.146
Caja general	71.879.510	216.714.248
Cuentas de ahorro	347.595.688	472.335.898
Inversiones corto plazo (Nota 6)	2.665.000.000	2.300.000.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 7)	1.074.761.030	1.109.696.234
Importe bruto adeudado por los clientes	490.840.421	700.389.350
Otras cuentas por cobrar	662.970.609	461.956.884
Anticipos y avances	127.600.000	154.000.000
Deterioro cuentas por cobrar	-206.650.000	-206.650.000
Total Activo Corriente	4.159.236.228	4.098.746.380
Otros Activos		
-		
<u>Propiedades Planta y Equipo</u>		
Edificios	27.423.000	27.423.000
Equipo de computación y comunicación	48.090.913	48.090.913
Oficinas	115.000.000	115.000.000
Flota de transporte	137.000.000	137.000.000
Depreciación Acumulada de propiedad planta y equipos	-164.838.241	-128.226.166
Total Propiedad Planta y Equipo (Nota 8)	162.675.672	199.287.747
Total Activo	4.321.911.900	4.298.034.127
DETALLE CUENTA	año 2025	año 2024
<u>Pasivo:</u>		
Cuentas comerciales por pagar y otras	354.747.963	563.084.504
Cuentas comerciales por pagar y otros (Nota 9)	200.009.700	353.866.134
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar (Nota 10)	154.738.263	209.218.370
Retenciones y aportes	0	0
Total Pasivo Corriente	354.747.963	563.084.504
Total Pasivo	354.747.963	563.084.504

Patrimonio (Activos - Pasivos)		
Resultados del ejercicio	(Nota 11)	
Excedentes del Ejercicio en operaciones continuadas	232.214.313	356.486.039
Resultados acumulados		
Excedentes Acumulados	3.734.949.624	3.378.463.584
Total Patrimonio	3.967.163.937	3.734.949.623
Total Pasivo mas Patrimonio	4.321.911.900	4.298.034.127

Juan Guillermo Cano Vargas
 JUAN GUILLERMO CANO VARGAS
 Representante Legal

John Fabio Fernandez Marin
 JOHN FABIO FERNANDEZ MARIN
 Revisor/Fiscal
 TP.27251-T


Henry Wilson Herrera Rueda
 HENRY WILSON HERRERA RUEDA
 Contador
 TP.65012-T

ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
NIT 900.203.806-6
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO 2025-2024
ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

DETALLE CUENTA	año 2025	año 2024
INGRESOS		
<u>ingresos netos actividad de servicios</u> (Nota 12)		
servicios comunitarios, sociales y personales	1.444.405.568	1.761.014.669
otros ingresos operacionales	0	0
<u>TOTAL INGRESOS</u>	1.444.405.568	1.761.014.669
<u>GASTOS</u> (Nota 13 y 14)		
Gastos de personal	110.090.000	89.238.865
Gastos por impuestos	14.611.899	15.979.479
Gastos de administracion	203.560.270	432.684.509
Gastos por servicios y publicidad	1.089.215.578	1.040.096.705
Gastos por depreciación	36.612.076	36.837.095
Gastos GMF, gastos bancarios y otros	18.589.569	26.717.028
<u>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</u>	1.472.679.392	1.641.553.681
Estado de resultado operacional	-28.273.824	119.460.988
<u>OTROS INGRESOS</u> (Nota 15)		
Ingresos por intereses financieros	258.597.045	232.234.958
Otros Ingresos	1.891.092	4.790.093
<u>TOTAL OTROS INGRESOS</u>	260.488.137	237.025.051
EXCEDENTE DEL EJERCICIO EN OPERACIONES CONTINUADAS	232.214.313	356.486.039


 JUAN GUILLERMO CANO VARGAS
 Representante Legal


 JOHN FABIO FERNANDEZ MARIN
 Revisor Fiscal
 TP.27251-T


 HENRY WILSON HERRERA RUEDA
 Contador
 TP.65012-T

ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
NIT 900.203.806-6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS


por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

	EXCEDENTES ACUMULADOS	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	TOTALES
SALDO A DIC 31 DE 2023	2.796.625.576	581.838.008	3.378.463.584
Distribución de excedentes año 2023	581.838.008	-581.838.008	0
Excedentes del ejercicio	0	356.486.039	356.486.039
SALDO A DIC 31 DE 2024	3.378.463.583	356.486.039	3.734.949.623

	EXCEDENTES ACUMULADOS	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	TOTALES
SALDO A DIC 31 DE 2024	3.378.463.585	356.486.039	3.734.949.624
Distribución de excedentes año 2024	356.486.039	-356.486.039	0
Excedentes del ejercicio	0	232.214.313	232.214.313
SALDO A DIC 31 DE 2025	3.734.949.624	232.214.313	3.967.163.937


JUAN GUILLERMO CANO VARGAS
Representante Legal

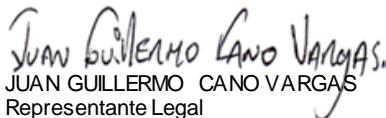

JOHN FABIO FERNANDEZ MARIN
Revisor Fiscal
TP.27251-T


HENRY WILSON HERRERA RUEDA
Contador
TP.65012-T

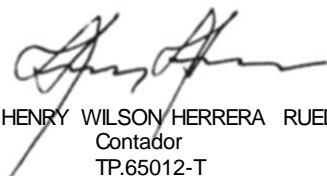
**ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
NIT 900.203.806-6**

**Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)**

DESCRIPCION	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EFFECTIVO DE OPERACIÓN		
Excedentes del ejercicio en operaciones continuadas	232.214.313	356.486.039
Gasto por depreciación propiedad planta y equipo	36.612.076	36.837.095
Gasto por deterioro de cuentas por cobrar	0	206.650.000
CAMBIOS EN ACTIVOS OPERACIONALES		
Disminución (aumento) en inversiones de corto plazo	-365.000.000	-200.000.000
Disminución (aumento) cuentas por cobrar clientes	0	-127.159.736
Disminución (aumento) cuentas por cobrar anticipos	0	-154.000.000
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	-200.913.725	-228.927.627
Aumento (disminución) cuentas por cobrar clientes	209.548.929	0
Aumento (disminución) cuentas por cobrar anticipos	26.400.000	0
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar empleados	0	13.321.650
CAMBIOS EN PASIVOS OPERACIONALES		
Aumento en cuentas por pagar comerciales		258.536.391
Aumento en impuestos, gravámenes y tasas		59.686.213
Aumento en retenciones y aportes		988.600
Disminución cuentas por pagar comerciales	-152.867.834	0
Disminución en impuestos, gravámenes y tasas	-54.480.107	0
Disminución en retenciones y aportes	-988.600	0
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-269.474.948	222.418.625
FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
CAMBIOS EN ACTIVOS		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	0	-33.630.542
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	-33.630.542
AUMENTO (O DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	-269.474.948	188.788.083
Efectivo fin ejercicio anterior	689.050.146	500.262.063
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL PRESENTE EJERCICIO	419.575.198	689.050.146


JUAN GUILLERMO CANO VARGAS
Representante Legal


JOHN FABIO FERNANDEZ MARIN
Revisor Fiscal
TP.27251-T


HENRY WILSON HERRERA RUEDA
Contador
TP.65012-T

**ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
“ASOREDES”**

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

(Expresados en pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

La ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASOREDES fue constituida a los 16 días del mes de enero de 2008, por medio de documento privado, se encuentra ubicada en el municipio de Medellín en el edificio central en la dirección CL 52 49 71 OF 601 Y fue creada para una duración de cuarenta (40) años y registrada en cámara de comercio el 29 de febrero de 2008, en el libro 1 número 717 y el número de ESAL es 21-010804-28.

Tiene como objeto social promover el fortalecimiento de las redes de los diferentes medios de comunicación ciudadanos y Alternativos del departamento de Antioquia, contribuyendo con ello a la construcción democrática de la sociedad, a su desarrollo social y la convivencia ciudadana.

Integrar a los diferentes medios de comunicación ciudadana y alternativos, que permita contar y desarrollar al respecto una política pública en comunicación y cultura, en pro de fortalecer y proyectar esta opción comunicativa como elemento y aporte fundamental al desarrollo social y la convivencia ciudadana de nuestras comunidades.

NOTA 2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES.

Los estados financieros de la Asociación, corresponden a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y mediante el Anexo N° 2, Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015, teniendo en cuenta las demás actualizaciones.

2.1 Bases de Preparación de Estados financieros

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASOREDES al 31 de diciembre 31 de 2025 y comparado con corte a diciembre 31 de 2024, la administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales, en los resultados de las operaciones, los cambios en la preparación de los presentes Estados Financieros bajo NIIF PYMES.

2.2 Moneda de Presentación y Moneda Funcional.

Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos, que a su vez es la moneda funcional de la ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASOREDES.

2.3 Período cubierto por los estados financieros

Comprenden el estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y comparados al 31 de diciembre de 2024 e incluye el estado de resultados integral, estados de cambios en el patrimonio y de estados de flujos de efectivo por los mismos periodos.

2.4 Base de medición de los estados financieros

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

2.5 Uso de estimaciones y juicios.

La administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

NOTA 3 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Instrumentos Financieros

3.1.1 Activos financieros- Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos”, son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se revalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero,

3.1.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes comprenden: disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de un año o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.1.1.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago

se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.1.1.3 Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones cuyo vencimiento no excede de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.1.1.4 Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones de capital en otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción; Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.2 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada e incluye el deterioro acumulado de valor. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la asociación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan frutos beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Activo	Vida útil en años	Tasa de Depreciación anual
a) Edificaciones y construcción	45	2,22%
b) Maquinaria y equipo	10	10%

c) Muebles y enseres	10	10%
d) Equipo de oficina	10	10%
e) Equipo de computo	5	20%
f) Equipo de comunicación	5	20%
g) Vehículos	10	10%

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de situación financiera y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

3.3 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

3.4. Pasivos

3.4.1. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.4.2. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.4.3. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales incluyen los derechos a favor de los empleados según las normas laborales, medidos al valor que la Compañía espera pagar. La Asociación tiene planes de aportes definidos para los empleados, los cuales, se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.5 Impuestos

En cumplimiento del artículo 19 del Estatuto Tributario, la asociación tendrá la calidad de Entidades de Régimen Tributario Especial en materia tributaria y cada año debe solicitar la actualización para continuar con el beneficio. La asociación es agente retenedor y por lo tanto está obligada a retener, declarar y efectuar el pago mensual de retención en la fuente y a Presentar anualmente la información exógena a la Dian y la declaración de renta y si cumple con los requisitos legales, no paga el impuesto.

3.6. Patrimonio

Está representado por: el capital social medido por el valor nominal de reservas decretadas de conformidad con las normas legales, excedentes del ejercicio y de ejercicios anteriores.

3.7 Excedentes

Los excedentes (resultados acumulados o ganancias retenidas) pueden ser apropiados como: Reservas y seguir siendo parte del patrimonio, ya sea por disposición expresa contenida en los Estatutos o por aprobación de la Asamblea.

La asociación puede aprobar la constitución de reservas con los excedentes que se generan por el manejo normal de su operación y por excedentes de otras fuentes, que deben apropiarse con destinación a programas que desarrollen el objeto social, a los cuales debe tener acceso la comunidad; es decir, se debe hacer oferta abierta de los servicios y actividades que realicen

3.8 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Asociación ASOREDES de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

3.9 Uso de estimaciones por parte de la administración

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir.

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes claves de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

3.9.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La Asociación posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos esperados a recibir, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

3.9.2. Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y Propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

NOTA 4 TRANSICIÓN Y ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

La Asociación adoptó las NIIF PYMES en forma integral, para lo cual se ha aplicado la sección 35, Transición por primera vez a NIIF para PYMES.

A continuación, se detallan las cuentas del Estado de la situación financiera y el Estado de Resultados integral comparativo, los cuales se preparan atendiendo lo dispuesto en la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios (NIIF).

CUENTAS DEL ACTIVO

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Está representado por el saldo en la caja, la cuenta de ahorros en bancos recursos destinados para atender el giro ordinario de las operaciones de la asociación “ASOREDES”.

El siguiente es el saldo a diciembre 31:

Concepto	Diciembre.2025	Diciembre.2024
Fondos en caja	71.879.510	216.714.248
Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA	347.595.688	472.335.898
TOTAL	419.475.198	689.050.146

NOTA 6 INVERSIONES

Corresponde a las inversiones a corto plazo como se detallan a continuación por cada entidad y con saldo a diciembre 31:

Entidad	Diciembre.2024	Diciembre.2024
Cooperativa John F. Kennedy	500.000.000	1.900.000.000
Coltefinanciera	2.165.000.000	400.000.000
TOTAL	2.665.000.000	2.300.000.000

Los rendimientos generados en el año 2025 por la Cooperativa Jhon F. Kennedy ascendieron a \$120.953.531 y por Coltefinanciera ascendieron a \$137.146.629, para un total de \$258.100.160.

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS.

En esta cuenta están registrados los saldos por cobrar de los clientes a los que se les vendió pauta publicitaria, y otras cuentas de anticipos, el saldo a diciembre es el siguiente a diciembre 31.

Concepto	Diciembre.2025	Diciembre.2024
Cuenta por cobrar clientes	490.840.421	700.389.350
Otras cuentas por cobrar	662.970.609	461.956.884
Anticipos y avances	127.600.000	154.000.000
Deterioro de cuentas por cobrar	-206.650.000	-206.650.000
TOTAL	1.074.761.030	1.109.696.234

NOTA 8 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

En esta cuenta encontramos los bienes de carácter permanente propiedad de la Asociación “Asoredes”, destinados al desarrollo de las operaciones y cuya vida útil es superior a un año. A diciembre 31 de 2024

A continuación, el movimiento y el valor de la depreciación acumulada por cada rubro a diciembre 31 de 2025, el saldo con que termino a diciembre 31 de 2024 y el saldo con que termino a diciembre 31 de 2025.

CUENTA	SALDO A DICIEMBRE DE 2025	SALDO A DICIEMBRE DE 2024
Edificios	27.423.000	27.423.000
Oficinas	115.000.000	115.000.000
Equipo computo	48.090.913	48.090.913
Flota de transporte	137.000.000	137.000.000
Depreciación Acumulada	-164.838.241	-128.226.166
TOTALES	162.675.672	199.287.747

Movimiento del período año 2025

CUENTA	SALDO A DICIEMBRE DE 2024	MOVIMIENTO AÑO 2025	DEPREC. ACUMULADA	SALDO A DICIEMBRE DE 2025
DEPRECIABLES				
Edificios	27.423.000	0	5.460.000	21.963.000
Oficinas	115.000.000	0	30.444.412	84.555.588
Equipo computo	48.090.913	0	8.602.177	39.488.736
Flota de transporte	137.000.000	0	120.331.652	16.668.348
TOTALES	327.513.913	0	164.838.241	162.675.672

CUENTAS DEL PASIVO

NOTA 9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El valor corresponde a las cuentas por pagar por las ordenaciones enviadas a las emisoras encargadas de emitir la publicidad contratada con los clientes y otras de menor cuantía.

A diciembre 31 fue el siguiente:

Concepto	Diciembre.2025	Diciembre.2024
Cuentas comerciales por pagar	200.009.699	352.877.534
Retenciones y aportes	0	988.600
TOTAL	200.009.699	353.866.134

NOTA 10 IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponde al saldo causado a diciembre 31 del IVA generado menos el IVA descontable resultado de la contratación de la publicidad, conforme a la normatividad vigente, a nombre de la DIAN y el valor por concepto de retención en la fuente a pagar, el siguiente es el saldo a diciembre 31:

Concepto	Diciembre.2025	Diciembre.2024
Iva por pagar	154.295.715	207.257.452
Retención en la fuente por pagar	442.548	1.960.918
TOTAL	154.738.263	209.218.370

CUENTA DEL PATRIMONIO

NOTA 11 RESULTADO DEL EJERCICIO

La Asociación ASOREDES generó excedentes en el periodo comprendido entre enero a diciembre 31 de 2025 por valor de \$232.214.313, para una disminución de \$124.271.726, equivalente al 34.86% con respecto a los resultados obtenidos en el año 2024, cuya afectación principal correspondió a la disminución de ingresos de operación por \$316.609.101, equivalente al 18%, con respecto a los obtenidos en el año 2024.

CUENTAS DE RESULTADO

NOTA 12 INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En este rubro se detallan los ingresos generados por la ejecución de la actividad económica, de acuerdo con las facturas emitidas a los clientes por la emisión de publicidad, entre enero 01 a diciembre 31 por cada año respectivo:

Concepto	Diciembre.2025	Diciembre.2024
Servicios comunitarios, sociales y personales	1.444.405.568	1.761.014.669
TOTAL	1.444.405.568	1.761.014.669

NOTA 13 GASTOS DE PERSONAL

Representa los gastos ocasionados en desarrollo de la relación laboral, se registran los salarios devengados con sus respectivas prestaciones sociales y la seguridad sociales, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Concepto	Diciembre.2025	Diciembre.2024
Gastos de personal	110.090.000	89.238.865
TOTAL	110.090.000	89.238.865

NOTA 14 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN

El mayor rubro corresponde a los valores cancelados por la Asociación “Asoredes” en la relación con las funciones de difusión de las pautas publicitarias, a través de las emisoras asociadas, también se incluyen los gastos de depreciaciones, por deterioro de cuentas por cobrar, gastos de impuestos y demás gastos complementarios necesarios para cumplir con el servicio.

Concepto	Diciembre.2025	Diciembre.2024
Gastos de administración	203.560.270	432.684.510
Gastos por servicios y publicidad	1.089.215.578	1.040.096.705
GMF, gastos de bancos y otros	18.589.569	26.717.028
Gastos por impuestos	14.611.899	15.979.479
Depreciaciones	36.612.076	36.837.094
TOTAL	1.362.589.392	1.552.314.816

NOTA 15 OTROS INGRESOS

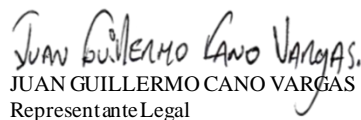
Corresponde a otros ingresos por actividades no operacionales, el rubro más significativo corresponde a los rendimientos por las inversiones financieras:

Concepto	Diciembre.2025	Diciembre.2024
Rendimientos por inversiones	258.597.045	232.234.958
Diversos y aprovechamientos	1.891.092	4.790.093
TOTAL	260.488.137	237.025.051


Los rendimientos generados por las inversiones en el año 2025 fueron los siguientes: Cooperativa Jhon F. Kennedy \$120.953.531, por Coltefinanciera \$137.146.629, para un total de rendimientos por inversiones de \$258.100.160, los intereses generados por Bancolombia ascendieron a \$496.885.

NOTA 16 OTROS ASPECTOS DE INTERES

La asociación ha evaluado los eventos subsecuentes ocurridos entre la fecha de corte de los estados financieros y la fecha de aprobación de estos, sobre el particular no se tiene conocimiento sobre dato o acontecimiento que modifique las cifras o información consignada en los estados financieros, con sus respectivas notas adjuntas, no se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera de la entidad.


JUAN GUILLERMO CANO VARGAS
Representante Legal


JOHN FABIO FERNANDEZ MARIN
Revisor Fiscal
TP.27251-T


HENRY WILSON HERRERA RUEDA
Contador
TP.65012-T

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ASOCIACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Medellín

Nosotros, el Representante Legal y el Contador Público de la Asociación de Medios de Comunicación, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo con corte a 31 de diciembre de 2025, junto con sus notas, las cuales forman un todo indivisible.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con lo dispuesto en la Ley 222 de 1995 y la Ley 1314 de 2009, y de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 3, conforme a los decretos reglamentarios vigentes.

Hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros, conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, y certificamos que:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos. Los resultados expresados en cada uno de los estados financieros fueron preparados con base en cada una de las operaciones realizadas durante el periodo informado.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ella.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelados dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- La entidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Dado en Medellín a los trece (13) días del mes de marzo del año 2026.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO CANO VARGAS.

JUAN GUILLERMO CANO VARGAS
Gerente General

HENRY WILSON HERRERA RUEDA

HENRY WILSON HERRERA RUEDA
Contador
TP. 65012-T

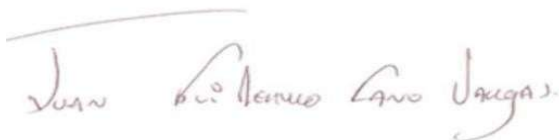
**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER
EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA
ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASOREDES NIT: 900.203.806-6
Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo
364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la Asociación de Medios de Comunicación ASOREDES NIT: 900.203.8066 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que la Asociación de Medios de Comunicación ASOREDES NIT: 900.203.8066 viene cumpliendo con la obligación legal de presentar declaración de renta y para el periodo gravable de 2025 el número de formulario fue el 1117629975566 presentado el 20 de mayo de 2026, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional. Al igual que las demás obligaciones tributarias que le corresponde a nivel nacional, Departamental o Municipal.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Asociación de Medios de Comunicación ASOREDES NIT: 900.203.806-6

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 25 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Juan Guillermo Cano Vargas
Representante Legal
C.C. 71.646.651

Asociación de Medios de Comunicación ASOREDES

Nit: 900.203.806 - 6 / Teléfonos: 2515038 / 3016800081 / asoredes2@gmail.com
Calle 52 # 49 - 71 / Oficina 601 / Edificio Central / Medellín - Antioquia - Colombia

MODELO CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

JUAN GUILLERMO CANO VARGAS EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASOREDES

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la Asociación de Medios de Comunicación NIT: 900.203.806-6, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la Asociación de Medios de Comunicación y su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Juan Guillermo Cano Vargas
Representante Legal
C.C. 71.646.651

Asociación de Medios de Comunicación ASOREDES

Nit: 900.203.806 - 6 / Teléfonos: 2515038 / 3016800081 / asoredes2@gmail.com
Calle 52 # 49 - 71 / Oficina 601 / Edificio Central / Medellín - Antioquia - Colombia